

EL YACIMIENTO DE TORRE LA SAL Y EL TERRITORIO. UN ESTUDIO PARA SU IDENTIFICACIÓN E INTERACCIÓN COMERCIAL

TORRE LA SAL SETTLEMENT AND THE TERRITORY. A STUDY ABOUT ITS IDENTIFICATION AND COMMERCIAL INTERACTION

Raul MATEU PITARCH*

Resumen

En este trabajo se propone un estudio, por un lado, para intentar determinar más concretamente qué tipo de asentamiento fue el yacimiento de Torre la Sal (Ribera de Cabanes, Castellón). Y por otro, conocer un poco más como interactuó este yacimiento con otros asentamientos a escala local y regional con fines comerciales, a finales del periodo ibérico.

Palabras clave

Torre la Sal, Territorio, Comercio, Cultura Ibérica, Periodo Iberorromano.

Summary

This work proposes a study that, on the one hand, tries to determine what kind of settlement the archaeological site of Torre la Sal was (Ribera de Cabanes, Castellón, Spain). And on the other hand, it pretends to contribute on our knowledge about how this site interacted with other settlements at both local and regional scales, regarding commercial purposes at the end of the Iberian period.

Key words

Torre la Sal, Territory, Trade, Iberian Culture, Roman-iberic Period.

INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo se muestran los últimos apartados del Trabajo Fin de Máster que lleva el mismo nombre, defendido en septiembre de 2017. En concreto, se hace un resumen del mismo a través de los apartados referentes al desarrollo del contenido y las conclusiones, ya que en estos dos se exponen de forma resumida los apartados anteriores referentes a los capítulos teórico-metodológicos.

El yacimiento ibérico de Torre la Sal se encuentra en el litoral castellonense, en una pedanía del municipio de Cabanes, en la llanura costera de Oropesa-Torreblanca. Esta llanura se encuentra enmarcada por las sierras de Oropesa (420 metros) y el *Desert de les Palmes* (736 metros) por el sur, y la *Serra d'Irta* (573 metros) por el norte. Por el oeste se encuentra la sierra de la *Vall d'Àngel*, con cimas que oscilan entre los 200 y 500 metros, que separa la llanura litoral del corredor pre-litoral de les *Coves de Vinromà*. De todos estos relieves surgen una serie de barrancos y ramblas como el río de les *Coves*, el *barranc del Toll*, el de la *Font del Campello*, el *Xinxilla*... La llanura abarca un tramo de costa de más de 20 kilómetros entre *Oropesa* y *Alcossebre* y tiene una anchura que varía entre 1,50 y algo más de 3,50 kilómetros (Fig. 1).

Dicha llanura pertenece al Cuaternario, y las sierras circundantes están formadas en su mayoría por calizas, tanto del Cretácico Inferior como Superior, y del Paleógeno y Neógeno de la Era Cenozoica.

* Universidad de Granada mateupitarch@gmail.com



Fig. 1.

EL AUGE DE TORRE LA SAL Y LAS POSIBLES CAUSAS

Resulta bastante claro, a la luz de los datos materiales que se han ido recogiendo desde el inicio de las diferentes actuaciones arqueológicas en los años 70-80, que la época de esplendor del asentamiento de Torre la Sal fue entre el inicio del siglo II a.C. y primera mitad del siglo I a.C. El inicio de este auge coincide con el fin de la II Guerra Púnica y la conquista de la Península Ibérica por parte de los romanos. Lo que no queda tan claro es el porqué de este auge, aunque parece ser que estuvo relacionado con la llegada de los romanos, aquí se van a exponer una serie de argumentos que pensamos que pueden complementar esta hipótesis (FERNÁNDEZ-IZQUIERDO 1986; ARASA 2001; FLORS 2010; FERRÉ 2015).

Por una parte, para conocer otros condicionantes que permitieron el auge de Torre la Sal, tenemos que remitirnos al periodo de la época ibérica previa a la llegada de los romanos, es decir el Ibérico Pleno, para luego enlazarlo con el Ibérico Final o iberorromano.

En primer lugar nos referiremos al poblamiento, tanto en el contexto de la llanura litoral de Cabanes-Torreblanca, como en las áreas circundantes, como son el *Pla de l'Arc* y el *Baix Maestrat*. Para ello, gracias a los estudios de A. OLIVER (1996) y de X. ALLEPUZ (2001), hemos intentado ver las diferencias y similitudes con esta área de estudio. Tanto en el caso del *Pla de l'Arc* como en el de el *Baix Maestrat*, durante el periodo del Ibérico Pleno, se da una disminución del número de asentamientos que ambos autores atribuyen a una centralización del poblamiento, cosa que en este ámbito no tenemos constancia de que suceda, al menos en este periodo ya que no encontramos un gran centro poblacional, sino unos pocos de pequeñas o medianas dimensiones. Pero eso sí, como los otros dos territorios circundantes, el llano de Cabanes-Torreblanca presenta un poblamiento muy reducido en el número de asentamientos, pero también en su extensión o importancia (Fig. 2). Por lo tanto, aquí consideramos que en el caso de que se hubiera dado una centralización del poblamiento, hubiera sido en el periodo posterior

denominado como Ibérico Final o iberorromano, aunque en este caso pensamos que sería más correcto hablar de aumento de la población, ya que aumenta tanto en el caso del poblamiento diseminado, como en el propio núcleo de Torre la Sal (Fig. 3). No será hasta principios del siglo II a.C. cuando sea Torre la Sal el asentamiento con más importancia de la zona, al menos por lo que respecta a la extensión y con los datos materiales que hemos podido recopilar hasta el momento.

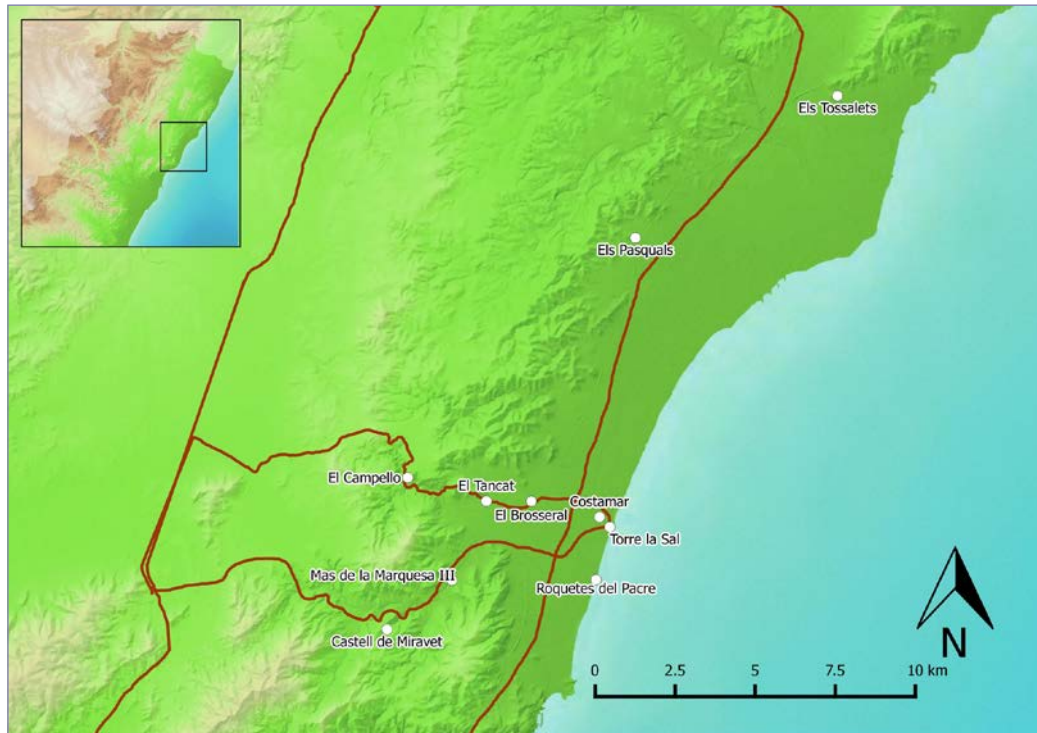


Fig. 2.

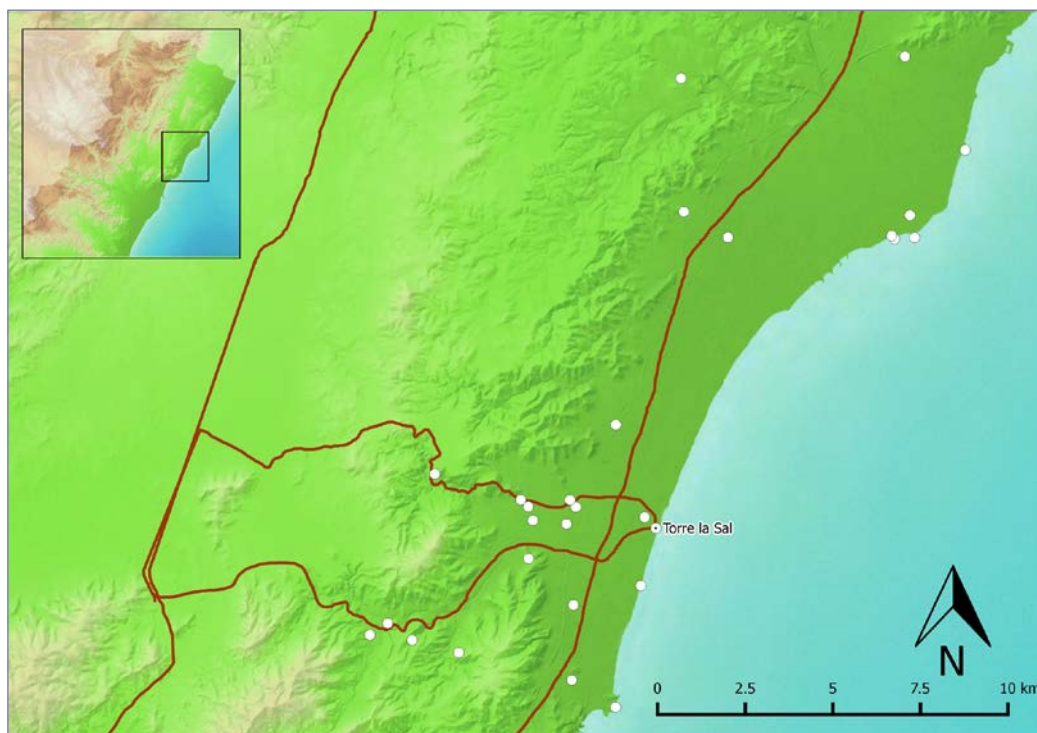


Fig. 3.

En el *Pla de l'Arc* se encuentra uno de los yacimientos más importantes de las comarcas castellonenses en ésta época, el *Tossal de la Balaguera*, el cual se considera el mayor centro de población durante el Ibérico Pleno y el periodo iberorromano de esta área geográfica (ALLEPUZ 2001). Además de un gran centro de población podría haber actuado como un centro de captación de productos agrícolas al encontrarse situado en una zona llana en donde se ha demostrado que la mayor parte de los yacimientos en ésta época son de carácter agrícola. Es decir que, el *Tossal de la Balaguera* podría haber actuado como un centro de captación de materias primas que podrían haber estado dedicadas a la exportación e intercambio, ya que, como dice X. Allepuz hubiera sido el encargado de controlar el sistema de producción y de realizar la distribución de los excedentes (ALLEPUZ 2001: 255).

Este yacimiento se encuentra a 16 kilómetros del núcleo de Torre la Sal hacia el interior, donde controlaría el paso dirección norte-sur. Y por donde pasaría la vía conocida como la vía Heraclea, que aunque se pierde la pista de esta vía desde Sagunto a los Pirineos, pensamos que los valles prelitorales podrían haber actuado como vías de comunicación naturales. A parte de esta vía, cerca de Torre la Sal pasaba la vía litoral (OLIVER 1996) en dirección norte-sur también, la cual comunicaba esta zona con el *Baix Maestrat*, además pasaba por toda la llanura litoral de Cabanes-Torreblanca comunicando los yacimientos entre sí. Por otra parte encontramos el valle de Miravet, y el que pasa por el yacimiento del Campello, es decir dos caminos hacia el interior. El segundo se conoce como el *camí de Vistabella*, el cual empieza en Torre la Sal y continua dirección interior pasando por el Bordissal, el Tancat, y más adelante por el Campello hasta llegar al *Pla de l'Arc*. Éste podría haber hecho de nexo comercial entre la costa y zonas más alejadas hacia el interior, como es la actual zona central de la provincia de Teruel. Estos caminos hacia el interior, también podrían haber unido Torre la Sal y el *Tossal de la Balaguera*, y por tanto también las vías de comunicación en dirección norte-sur (Fig. 4). Por lo que se podría deducir que los dos núcleos de población podrían haber actuado de manera conjunta en cuestiones comerciales, ¿y por qué no? de otra índole. Aunque estaría por ver qué papel habría tenido cada uno, se puede suponer a Torre la Sal como punto principal de intercambio y redistribución, y el *Tossal de la Balaguera* podría haber actuado como un centro de captación de materias primas y de redistribución con zonas interiores al mismo tiempo.



Fig. 4.

Todo esto hubiera ayudado a que, una vez conquistado el territorio por Roma, hubieran elegido este lugar como punto de intercambio, es decir, que ante la necesidad de disponer de un punto para sacar las materias primas, debieron elegir este pequeño embarcadero por la cercanía a uno de los núcleos de población más importantes de estas comarcas en época ibérica, como es el *Tossal de la Balaguera*. Otro factor podría haber sido la zona donde se sitúa, ya que las condiciones del lugar hubieran permitido el uso de la albufera como puerto interior, cosa que aun estaría por confirmar. Y el hecho de situarse a medio camino entre las ciudades de *Arse-Saguntum* e *Hibera-Dertosa*, también podría ser un argumento a favor para situar el punto de intercambio en esta zona, además de ser un punto de intercambio desde antiguo.

Todo esto sin olvidar el importante papel de los pequeños yacimientos que se habrían encargado del suministro de las materias primas, tanto del llano de Cabanes-Torreblanca como de otros territorios circundantes, incluso más lejanos. Debemos tener en cuenta el alto nivel rural de los yacimientos que encontramos en el territorio comprendido entre las ciudades de *Arse-Saguntum* e *Hibera-Dertosa*. Entre ambas ciudades existe toda una franja territorial sin apenas yacimientos destacables en cuanto a tamaño, a partir de época iberorromana Torre la Sal podría haber hecho las funciones de puerto para el suministro de materias, tanto para la importación como para la exportación. Como podemos comprobar en la imagen extraída de Google Earth (Fig. 5) el asentamiento de Torre la Sal se sitúa casi medio camino entre ambas ciudades de las cuales se sabe de su importancia, al menos, desde el Ibérico Pleno. Ambas ciudades actuaron como puertos importantes durante parte del Ibérico Pleno, y sobre todo durante el periodo iberorromano.

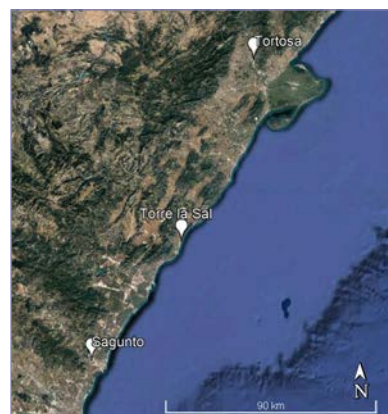


Fig. 5.

Por tanto, desde el Ibérico Pleno ya se podrían haber empezado a tejer ciertas redes comerciales, que acabaron por coger más fuerza a partir de la llegada de los romanos y sus importaciones, ya que como dice A. FERNÁNDEZ-IZQUIERDO (1987-88) el yacimiento presenta una fuerte proyección comercial ya a finales del siglo III a.C. A cambio, los romanos habrían obtenido productos agrícolas, como por ejemplo el trigo, lo que se evidencia por el hallazgo de semillas, y según P. M. GUILLEM *et al.* (2005) a inicios de época ibérica se da un retroceso de la masa forestal a favor de la masa arbustiva, posiblemente por influencia antrópica. Ambas evidencias estarían relacionadas entre sí, ya que el argumento del aumento de la masa arbustiva antropizada encajaría con el hallazgo de las semillas de trigo y avena.

Recordemos que el carácter marcadamente rural de toda esta franja desde Sagunto a Tortosa haría que a la llegada de los romanos, se juntaran sus necesidades comerciales con las de los indígenas a la hora de dar salida a sus excedentes agrarios. El trigo fue uno de los productos más demandados por Roma, y esta zona pudo haber sido una gran productora a cambio de nuevos y suntuosos productos, como podrían ser el vino o los salazones. Por tanto, ante estas nuevas demandas de productos surgió la necesidad de la creación de un nuevo puerto en una extensa zona para dar salida a los productos de ambas culturas.

Hay que tener en cuenta que anteriormente, aunque en menor medida por lo general, ya habían actuado comercialmente en este lugar fenicios, griegos y púnicos. Lo que nos da una pequeña pista sobre la importancia de la zona de desembarco, que quizás fuera por la accesibilidad hacia la zona interior, la cual presenta unas magníficas comunicaciones naturales. Hay que tener en cuenta que la llanura litoral de Cabanes-Torreblanca se encuentra totalmente enmarcada entre relieves montañosos, entre los cuales

algunos valles dan acceso a áreas circundantes. En especial hacia la zona interior, ya que otras zonas como por ejemplo el *Baix Maestrat* tiene acceso al mar y por lo tanto el abastecimiento de productos exteriores sería más fácil que en el *Pla de l'Arc*.

En primer lugar se ha atestiguado la presencia fenicia en la zona, tanto en la zona de Torre la Sal como en el yacimiento cercano del Mortorum los cuales G. AGUILELLA (2017: 211) los vincula entre sí. En Torre la Sal se ha detectado actividad como mínimo a partir de la segunda mitad del siglo VII y principios del VI a.C., cronología que coincide con la del Mortorum, donde la cerámica importada fenicia se puede fechar entre mediados del siglo VII y mediados del VI a.C. (AGUILELLA 2017: 197). En cuanto a la presencia griega, encontramos cerámicas áticas de figuras rojas (OLIVER 1990-1991) y ánforas PE-14 que nos revela el comercio griego y massaliota de los siglos V – IV a.C. en la zona (FERNÁNDEZ-IZQUIERDO 1987-1988). Tras un vacío cronológico, a partir de finales del siglo III a.C. se empieza a documentar la presencia de gran cantidad de materiales cerámicos itálicos así como púnicos. A parte de los materiales cerámicos se han encontrado, por ejemplo, dos lingotes de plomo provenientes de *Carthago Nova* (FLORS y FERNÁNDEZ-IZQUIERDO 2010: 214).

Todos estos hallazgos atestiguan un gran comercio entre *Carthago Nova*, Ibiza, Torre la Sal y el ámbito itálico. En este aspecto tienen mucho que ver las corrientes marítimas, las cuales vengán del sur, como del norte o del este todas van a parar a las Baleares, hecho que evidencia la importancia de Ibiza en las rutas de intercambio con el Levante peninsular (Fig. 6). Tras la II Guerra Púnica las islas Pitiusas quedan bajo la influencia romana, pero con cierta autonomía. Esto podría explicar el hallazgo de tal cantidad de materiales púnicos, ya que desde la Península Itálica tendrían la necesidad de hacer escala en las Pitiusas y actuarían como un punto de redistribución de productos. Otra posibilidad es que desde Ibiza se potenciara independientemente un comercio con la costa de la Península Ibérica, ya que las corrientes marinas también son favorables en este sentido, y como se venía haciendo desde hacía algunos siglos.

Sumándole todos estos datos con la hipótesis principal, consideramos aquí una explicación un poco más completa para el estudio del auge de esta población, ya que no consideramos que fuera solo una fundación romana. Por otro lado parece ser que, con los datos que se han recogido hasta el momento, fue un asentamiento indígena que aumentó en importancia gracias a la llegada de los romanos, pudiendo estar impulsada por ellos con fines comerciales (FLORS 2010), e incluso también administrativos (FERRÉ 2015: 202). Aunque sin quitarle importancia a la población indígena, que seguramente tuvo un papel importante en el auge de esta población.

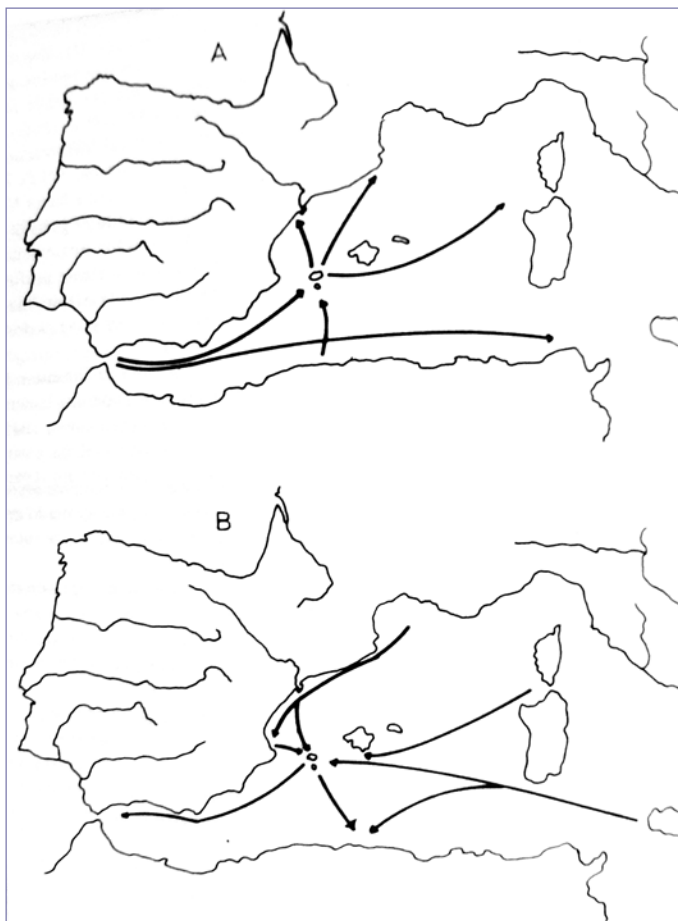


Fig. 6.

DEFINICIÓN DE LA ENTIDAD DEL ASENTAMIENTO

Una vez expuestas las razones por las que pensamos que Torre la Sal sufrió un gran auge a partir del siglo II a.C., debemos pasar a cuestionarnos qué tipo de asentamiento fue. Resulta más que evidente que el comercio fue una, sino la única o la más importante, de las actividades que se desarrollaron en este asentamiento. A parte, consideramos que fue el factor determinante que hizo que adquiriera la entidad que llegó a adquirir, incluso que fue la razón de su nacimiento ya en época del Hierro Antiguo.

Como llevamos diciendo a lo largo de todo el trabajo, el comercio fue la actividad más importante que se desarrolló en Torre la Sal, por tanto la entidad que tuvo en cierta parte tendría que estar relacionada con ello. Sin embargo, aparte de tener una entidad comercial, ¿pudo actuar como una verdadera ciudad?

En primer lugar haremos referencia al asentamiento de mayores dimensiones y más importante en las áreas de la cultura ibérica y celtibérica, es decir, el *oppidum*. Este tipo de asentamientos están considerados con un cierto nivel urbano, pese a que se alejan del modelo de ciudad mediterránea. Por definición, un *oppidum* es un asentamiento fortificado en altura, aunque según F. BURILLO (2011) sin especificación de su categoría jurídica, de pequeñas dimensiones y carente de espacios públicos urbanos –civiles y religiosos-, y de obras monumentales. Algunos autores lo consideran asentamientos de segundo rango, y otros con características urbanas de mayor categoría que se convertirán en el centro jerárquico del territorio. Pero por definición Torre la Sal no puede ser considerada como tal, ya que ni se encuentra en altura, ni de momento se han encontrado restos de muralla. Tampoco se han encontrado espacios públicos –a excepción de una posible plaza-, ni obras monumentales, y aparte se han constatado unas dimensiones para el asentamiento bastante considerables. Pese a todo intentaremos deducir su entidad mediante otros elementos hallados.

M. MOLINER (1983) define ciudad como una población importante o una población no rural, pero consideramos que son definiciones demasiado genéricas para usarlas en este caso, y que no solucionan las incógnitas que se plantean. Por otro lado, vemos necesario dejar clara la división que los romanos en su léxico establecen en los elementos básicos que integran una ciudad, que son la *civitas* como el conjunto de la población, y por otro la *urbs* como su expresión física. Ambas palabras han evolucionado hasta nuestros días como “ciudad” y “urbanismo” respectivamente, aunque sin la misma acepción que utilizaron los romanos, ya que hoy en día por ciudad también entendemos la expresión física, o al menos el asentamiento humano en sí. Por lo tanto, para definir una ciudad como tal debemos fijarnos en el urbanismo y el territorio que es la plasmación de las relaciones y prácticas sociales entre una comunidad humana (CASTRO MARTÍNEZ *et al.* 2013), ya que, en este caso no hay otros elementos que nos lo puedan indicar.

A partir de varias definiciones genéricas sobre lo que puede considerarse una ciudad hemos establecido una serie de características que podría tener, o no, Torre la Sal. Por una parte, según P. CASTRO MARTÍNEZ (2013) la ciudad es un asentamiento sedentario que no produce los alimentos que necesita, y que “se definen por el contraste que presenta su tamaño con los asentamientos rurales contemporáneos existentes en su propio territorio” (BURILLO 2011: 208), cosa que Torre la Sal sí que cumple, como hemos podido ver. Por otra parte, tiene lugares de encuentro, los cuales hemos podido comprobar gracias a las excavaciones efectuadas por el equipo de E. FLORS (2010), en las que se ha podido constatar la presencia de una posible gran plaza que se cierra al este con un gran muro y de la cual parten dos vías en dirección noroeste y suroeste. Además estarían provistas de vías de comunicación estables, punto que lo podríamos enlazar con la hipótesis de las vías de comunicación hacia territorios cercanos, ya que la primera vía que va en dirección noroeste podría enlazar con el camino de la costa, y el segundo en dirección suroeste con el camino de penetración hacia el interior.

Según M. BENDALA (1987) este tipo de asentamientos presentan una economía evolucionada con una especialización en menor o mayor grado y con acumulaciones de excedentes para el comercio, aunque en este caso el comercio consideramos que sería la principal actividad gracias al hallazgo de gran cantidad de ánforas foráneas, tanto itálicas como púnicas sobretodo. Otra evidencia sería el hallazgo de un gran *horreum* en las últimas excavaciones efectuadas por el equipo de E. FLORS (2010) (Fig. 7), lo que podríamos enlazar con la hipótesis, anteriormente planteada, sobre la exportación de productos agrícolas como el trigo desde su propia área de influencia, si la tuviera, así como de otros territorios circundantes, cosa que daría más peso también a la hipótesis sobre las vías de comunicación. Este último punto, a su vez, podría estar relacionado con la hipótesis ya planteada (FLORS 2010: 542) sobre la redistribución de los productos llegados por mar hacia territorios circundantes o incluso más lejanos.

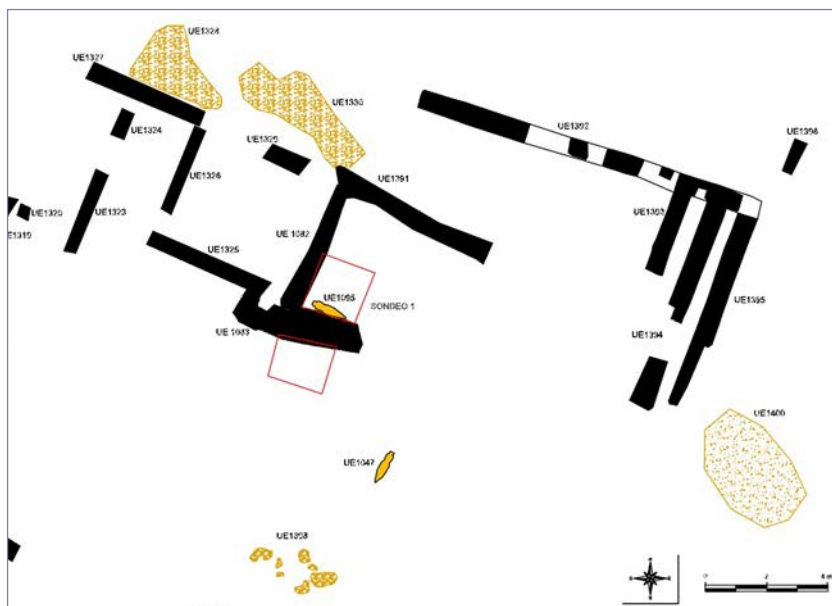


Fig. 7.

Otras vías de comunicación que tendría Torre la Sal, y que serían igual de importantes que las de terrestres, fueron las marítimas. A partir de los siglos II y I a.C. los romanos comienzan a importar el vino, un producto que anteriormente no se daba, o al menos no en tan grandes cantidades. A partir de este momento sabemos de la importancia de este tipo de exportaciones por el hallazgo de gran cantidad de ánforas vinarias. Aquí consideramos que ante la necesidad del aprovisionamiento de cereales por parte de Roma se produjo tal cantidad de importaciones

itálicas. Al mismo tiempo, a parte del propio comercio púnico, debido a la necesidad de hacer escala en Ibiza por las corrientes marinas en el comercio a larga distancia, se producía el intercambio de productos y materiales púnicos. Existen escasas evidencias sobre qué producto se llevaban de retorno, en las excavaciones de 1979-1980 se rescataron unas veinte ánforas rellenas de resinas (FERNÁNDEZ-IZQUIERDO 1986: 248), y la misma autora plantea que podrían ser este tipo de producto por el que intercambiaría el vino (FERNÁNDEZ-IZQUIERDO 1986: 234), aunque aquí consideramos que debería haber más cantidad de excedente cerealístico, por lo que podría tener más peso este tipo de exportaciones.

Otro punto sería las edificaciones de carácter político-ideológico, de los cuales no tenemos constancia que se haya encontrado evidencias. Aunque áreas domésticas sí que se han documentado en los sectores 4, 7 y 14, edificaciones que también se corresponderían con las de una ciudad.

Por otra parte, la jerarquización social sería otro punto que caracterizaría una ciudad, evidenciado por las diferencias en los enterramientos encontrados; así como el uso de escritura, evidencia que tenemos gracias al hallazgo a principios del siglo XX de una lápida ibérica gravada (FITA 1914); y por último la circulación de monedas, por la gran cantidad de monedas halladas procedentes de diversos sitios, características que sí que podemos encontrar en Torre la Sal.

En cuanto a las características que definirían a Torre la Sal como una ciudad, debemos tener en cuenta la posibilidad de que Torre la Sal pudiera ser la localización de la ceca *Abariltur*. A. PÉREZ ALMOGUERA

(2001: 22) defiende que tanto la raíz *iltir* como su variante *iltur*, podrían tener el significado de ciudad, aunque él especifica: "en su acepción de comunidad urbana como núcleo elevado y fortificado", creemos que podría estar vinculado a todo tipo de asentamientos con ciertas características urbanas, sin necesidad de corresponder únicamente a *oppida*. Si damos por buena esta hipótesis sería otro argumento a favor para pensar en Torre la Sal como en un asentamiento con ciertos niveles urbanos, y por tanto como una posible ciudad.

Para dar más peso o descartar la hipótesis sobre si se puede considerar a Torre la Sal como una ciudad, se pueden establecer paralelismos con las ciudades más cercanas que existen, a las cuales ya nos hemos referido anteriormente, que son *Arse-Saguntum* e *Hibera-Dertosa*. En el caso de *Arse-Saguntum*, existe la ciudad en el interior, en una de las estibaciones de la Sierra Calderona, con su puerto en la línea de costa, aquí sí que se puede hablar de puerto como tal, gracias al hallazgo de diversas estructuras, y como ciudad desde el Ibérico Pleno. Estaríamos ante un verdadero emporio. En cambio, en aspectos como el carácter rural del entorno geográfico, o la forma de vida que sigue siendo plenamente ibérica hasta el cambio de era solo que con ciertas influencias romanas, sí que coincide con Torre la Sal. El caso de *Hibera-Dertosa* no se conoce tanto como el de *Arse-Saguntum*, pero se tienen evidencias de una continua ocupación al menos desde el siglo V a.C. gracias al hallazgo de cerámicas relacionadas con la colina de la Zuda, donde J. DÍLOLI y R. FERRÉ (2008b) sitúan la *Hibera* ibérica. En cuanto a la dualidad de nombres, es el mismo caso que el de *Arse-Saguntum*. La ciudad ibérica estaría situada en elevaciones, es decir, un *oppidum*, y la romana situada en las inmediaciones pero en llano, y en estos dos casos cerca de vías de comunicación marítimas o fluviales donde se situarían los puertos, en *Arse-Saguntum* el mar Mediterráneo y en *Hibera-Dertosa* el río Ebro. Como hemos podido ver esto no se da en Torre la Sal.

Otro método de estudio son las fuentes clásicas, las cuales nos dan información, pero debemos ir con cuidado a la hora de interpretarla, ya que esta puede estar sesgada. En este caso se propone la adscripción del topónimo *Onussa* al yacimiento de Torre la Sal (ESTEVE 2001; ARASA 2001; FLORS 2010). *Onussa* podría ser el sobrenombre de la población derivado de su comercio del vino, como ocurre en *Carthago*.

Una vez argumentadas las razones por las que podría o no considerarse Torre la Sal una ciudad, pasamos a un plano más concreto. Como ya hemos dicho en numerosas ocasiones, la actividad principal de Torre la Sal fue el comercio, y como no se sabe con seguridad qué tipo de asentamiento comercial fue, aquí intentaremos esbozar algunas ideas que nos permitan acotar un poco más la idea.

En primer lugar el *port of trade*, es decir, puerto de comercio, término acuñado por K. POLANYI se define por ser un lugar neutral, una ciudad costera abierta al mar, aunque también debe tener facilidad de transporte a través de tierra, hipótesis que hemos lanzado, y que evidencian las vías que surgen del mismo asentamiento de Torre la Sal y los actuales caminos que se podrían haber conservado desde la antigüedad. Lo que de momento no podemos evidenciar es que fuera un aparato neutral, ya que hay que tener en cuenta que el auge de este asentamiento es después de la II Guerra Púnica, cuando el control de esta zona es de la autoridad romana, por lo tanto cabría pensar que no sería neutral. K. POLANYI (1963) piensa que la evolución de este concepto conlleva una gran cantidad de formas, aun así pensamos que Torre la Sal no puede ser considerada como un *port of trade*, debido primero a que K. POLANYI (1963) afirma que está habitado por extranjeros en su mayoría, y porque no se ha encontrado ningún paralelo en las costas del levante peninsular. Contrariamente, M^a. E. AUBET (1994) piensa que el *port of trade* es una versión oriental y sustantivista del *emporion*, término que aplica a las formas de expansión fenicia. Para ella el *emporion* se convertiría en colonia o ciudad.

En cuanto al *emporion*, habría dos tipos, el creado por K. LEHMAN-HARTLEBEN, el cual hace referencia a un punto de encuentro de comerciantes, localizado fuera de las puertas de la ciudad, o incluso en una

costa deshabitada; y el griego, el cual se encuentra en un sector de la costa de la ciudad dedicada especialmente al comercio extranjero, con sus respectivos muelles, almacenes, edificios administrativos... Suelen ser comunidades pluriétnicas, y según A. J. DOMÍNGUEZ MONEDERO (2011-12: 407) los emporios se convierten en objetivos para algunos estados con intereses imperialistas que intentan controlar los sitios que les resultan de interés, aunque dice que no solían convertirse en ciudades, excepto el caso de *Emporion*. Aunque las anteriores ideas serían más cuestionables para considerar Torre la Sal como un emporio, el último punto sería interesante de analizar, ya que parece que Roma tuviera interés en este lugar, ya que a su llegada es cuando se produce el auge, pensamos que podría ser debido al potencial de la zona en abastecer de productos agrícolas, a cambio de introducir sus productos como una cierta forma de dominación. En todo caso, Torre la Sal podría ser un emporio "prehistórico" como dice K. POLANYI (1963) citando a K. LEHMAN-HARTLEBEN, ya que sería un punto de encuentro entre comerciantes y estaría situado en una costa más o menos deshabitada. Según M^a. E. AUBET (1994) en el caso de los establecimientos fenicios, harían la función de centro redistributivo, función que Torre la Sal también podría haber cumplido.

Por último me referiré a su área de influencia más próxima delimitada por las sierras que enmarcan la llanura litoral de Cabanes-Torreblanca, y a su poblamiento en época iberorromana.

Por territorio entendemos que es el espacio geográfico creado por la acción humana y con unos límites establecidos, se diferencia del paisaje ya que este último se define con el tiempo más largo. El paisaje es una dimensión de mayor escala que el asentamiento por la capacidad que tiene de introducir espacios no reconocidos ni valorados en la geografía espacial.

Hablando sobre la idea de la ciudad y su territorio creemos que ambos espacios se complementan, ya que se necesita el uno al otro, al menos en este caso. Pero aquí nos surgen dos ideas, por una parte, el campo necesita de la ciudad, para dar salida a sus productos, y la ciudad necesita al campo para redistribuir los productos que vienen desde fuera. Aunque por otra parte, podíamos pensar que, en este caso Torre la Sal podría estar supeditada al ámbito rural ya que si no la consideramos como una ciudad, sería solamente un punto de desembarco de productos para redistribuirlos entre la red de asentamientos rurales de la zona, y para dar salida a los que se producen en los mismos.

En ambos casos, sería necesario disponer de un espacio para dar satisfacción a las necesidades de subsistencia, tanto individuales como colectivas. Un espacio entendido como un territorio, en el cual no solo sería utilizado para necesidades de subsistencia, sino que sería necesario también para las ideas simbólicas, en el cual un ejemplo podría ser la sacralización y ritualización de las fronteras, marcadas por santuarios, tumbas o accidentes naturales. Aunque hay que tener en cuenta que la frontera étnica y la política no siempre son coincidentes.

Este territorio asociado a la ciudad, podría denominarse como *hinterland*, el cual podría ser aplicado al caso de Torre la Sal. En alemán significa literalmente "tierra interior", su significado aplicado al estudio arqueológico podría ser doble, por una parte sería el territorio vecino a una franja costera, o por otra, equivaldría al área de influencia de un puerto. La primera con un significado político y la segunda con un significado económico, los cuales podrían ser complementarios entre sí, y a la vez podríamos expresar el territorio inmediato de Torre la Sal como tal.

Para el caso de Torre la Sal, en sentido económico, podría ser entendido como un territorio de captación de recursos, y para dar salida a los productos importados por mar, lo que el asentamiento principal dependería del territorio circundante, tanto el territorio inmediato delimitado por la orografía del terri-

torio, como el que está más allá de las sierras que circundan la llanura de Cabanes-Torreblanca. Aun con este sentido económico explicado aquí, seguiría teniendo una connotación política.

En el *hinterland* tendrían un papel protagonista los pequeños asentamientos perfectamente situados para dar cabida a las necesidades humanas de subsistencia. Muchos de ellos situados a orillas de las vías de comunicación, otros cerca de los campos de cultivo o de la explotación de otro tipo de recursos. De la misma manera podrían tener diferentes funciones. En este caso pensamos, o bien que los asentamientos circundantes serían complementarios de Torre la Sal, es decir, que habría una interrelación entre ellos como iguales; o que en cambio, si no aceptáramos el auge de Torre la Sal gracias a los romanos, podría haber sido la propia población indígena la que hubiera necesitado de un puerto para dar salida a los excedentes producidos en el territorio, pero entonces ya no tendría sentido el término *hinterland*.

DECLIVE Y ABANDONO DEL ASENTAMIENTO

Al principio nos llamó la atención el periodo tan relativamente corto que ocupa el mayor auge de Torre la Sal. Según se ha podido constatar, este período iría desde principios del siglo II a.C. hasta la primera mitad del siglo I a.C. con los datos arqueológicos que se han recogido hasta el momento, la fecha final podría ser entre los años 80/70 (ARASA 2001: 101).

El último de los objetivos de este estudio sería arrojar nuevas hipótesis o intentar esbozar qué fue lo que pasó para que un asentamiento de 10 hectáreas de extensión, en pleno auge gracias al comercio exterior, desapareciera.

Ya se han planteado unas cuantas, entre ellas se ha hablado de una destrucción violenta debido a las guerras sertorianas o simplemente por su abandono al destruirse por un incendio (FERNÁNDEZ-IZQUIERDO 1986: 248), esto se evidencia por la cantidad de restos carbonizados que se pueden ver en superficie, incluso se han llegado a encontrar restos humanos (FERNÁNDEZ-IZQUIERDO 1987-88: 269) removidos entre las cenizas y la arena de la playa. Pero hay que tener en cuenta que la incidencia de las Guerras Sertorianas fue menor en esta zona, a diferencia de la zona celtibérica donde sí que se producen destrucciones y abandonos de ciudades. F. ARASA (2001: 94) también opina que pudo haber sido a causa de una destrucción violenta, aunque no tendría por qué ser debido a una guerra. La pérdida de peso de pequeños fondeaderos frente al auge de ciudades romanas cercanas como es el caso de *Saguntum* y *Dertosa*, las cuales tendrían puertos más importantes (FLORS 2010: 521), podría ser también una de las razones.

Otra idea, que podría tener algo que ver con el abandono del asentamiento de Torre la Sal, podría ser el retroceso de la línea de costa (Fig. 8) y la



Fig. 8.

incidencia de fuertes temporales que se habrían producido sobre todo a partir de época imperial. Este retroceso de la línea de costa habría afectado también a las fluctuaciones del nivel freático que a su vez hubieran afectado a la calidad y cantidad de los recursos hídricos (RUIZ y CARMONA 2010: 38).

Puede que el final de la ocupación en Torre la Sal arrastrara consigo a los asentamientos de su *hinterland* que dependían de su comercio (FLORS 2010), al ser el principal centro redistributivo y de salida de excedentes.

Tras el decaimiento de Torre la Sal como el principal puerto receptor y exportador de productos de la zona, no vuelve a tener la misma importancia que en época iberorromana. Sí que es verdad que durante las fases del Imperio Romano se han documentado restos, aunque muy escasos, que según E. FLORS (2010) estarían relacionados con una población asentada en el interior. Durante la antigüedad tardía este espacio marítimo estará relacionado con la ruta balear, y no volverá a tener cierta importancia hasta el siglo XI.

Siguiendo la idea de E. FLORS (2010) sobre los pocos hallazgos materiales de época Imperial en Torre la Sal, aquí pensamos en un desplazamiento del poblamiento hacia los corredores prelitorales como causa, tal vez junto a otras, del abandono de Torre la Sal. La cual se puede relacionar con alguna de otros autores, expuestas anteriormente.

Según las evidencias materiales el poblamiento de Torre la Sal no se puede llevar más allá de los años 80/70 a.C., momento en el que se empiezan a notar cambios en cuanto al poblamiento. Según F. ARASA (2003) es en estos años cuando finaliza la tercera fase de la evolución del poblamiento desde el inicio de la ocupación romana de la península, coincidiendo con el final de las guerras sertorianas, y que dará paso a la última fase, la cual perdurará hasta el cambio de era. Es a partir de este momento cuando el poblamiento empieza a sufrir un drástico, aunque gradual cambio. Comienzan a implantarse pequeños núcleos de poblamiento en llano, más próximos a las vías de comunicación y a las tierras de cultivo. Por otra parte, a partir de época ibérica encontramos un ambiente más frío, mayores precipitaciones, en definitiva, un contexto climático favorable para la ubicación de un gran asentamiento junto a un humedal de agua dulce y con una línea de costa muy cercana.

Parece que esta etapa empieza a evidenciar el total cambio que se producirá a partir del cambio de era. En época de Augusto cambia totalmente el modelo de poblamiento rural basado en *villae*, y en el que las ciudades cogen mayor fuerza. Es entonces cuando se construye la Vía Augusta, que en la zona de la actual provincia de Castellón pasa por los corredores prelitorales, por donde se podría haber situado la anterior vía Heraclea. En concreto en la zona de la llanura de Cabanes-Torreblanca, pasa por el territorio cercano del *Pla de l'Arc*, situado al interior. Esta vía une las ciudades de *Saguntum* y *Dertosa*, entre las cuales no existe ninguna ciudad, zona que es principalmente rural, a excepción de *Lesera*, pero que está situada en el interior, en la actual comarca castellanense de *els Ports*.

Aquí creemos en un cambio de tendencia del poblamiento, seguramente debido a la construcción de la Vía Augusta, que a su vez, la construcción por los corredores interiores podría estar motivada por la gran riqueza agropecuaria de las zonas. Al tratarse de zonas llanas y orientadas en dirección norte-sur, serían ideales para la comunicación entre las ciudades de *Saguntum* y *Dertosa*. Por la zona litoral, la comunicación norte-sur entre ambas ciudades sería más complicada de realizar, ya que habría que esquivar accidentes geográficos de gran envergadura como son el *Desert de les Palmes* o la *Serra d'Irta*, los cuales delimitan por el sur y por el norte la llanura litoral de Cabanes-Torreblanca.

CONCLUSIONES

Una vez sacados a la luz todos los datos disponibles y haberlos relacionado con las hipótesis que se barajan, y con las que aquí se han propuesto, intentaremos llegar a las conclusiones que los datos nos permitan. Y si no fuera posible, se plantearan nuevas hipótesis, o al menos reformular algunas.

Según todos los datos consultados sobre el tema, pensamos que el auge de Torre la Sal como punto de comercio de considerable importancia se debió a diversas razones.

En primer lugar, la situación geográfica es óptima, tanto para la redistribución de mercancías como para la exportación, ya que permite la penetración hacia el interior. Además esta zona está situada en mitad de dos grandes ciudades donde no existe ningún otro punto de llegada a través del mar de esta envergadura, al menos conocido hasta el momento. Este asentamiento está bien comunicado con todas las zonas próximas a través de los accidentes geográficos que las separan, como por ejemplo con el *Pla de l'Arc*, donde se sitúa uno de los *oppida* más grandes de la zona, el *Tossal de la Balaguera*, el cual hubiera podido actuar como administrador de los excedentes agrarios destinados a la exportación. Otro argumento sería el hecho de haber sido un punto de intercambio, al menos desde la llegada de los fenicios, con una ocupación casi continuada, aunque con diferentes grados de importancia.

Por otro lado, la hipótesis que aquí planteamos es que, tanto indígenas como romanos tendrían unas necesidades comerciales que tendrían que suplir con un punto de intercambio, que poco a poco se iría haciendo importante. En Torre la Sal se tienen evidencias de que fue un asentamiento desde el Hierro Antiguo con salida al mar, desde donde llegarían importaciones fenicias, griegas, púnicas, y finalmente itálicas. En el periodo iberorromano, con la conquista romana de la Península Ibérica, los romanos hubieran aprovechado la situación del lugar para sacar beneficio con el intercambio de sus productos llegados por mar, y los de la zona, exportados hacia la Península Itálica, como podría ser el trigo. En cambio, la población indígena también se hubiera aprovechado de ese comercio con la exportación de materias agrícolas, como acabamos decir, y la redistribución de los productos llegados por mar.

En cuanto a la definición de la entidad que pudo tener Torre la Sal, podemos decir con seguridad que no se trataba de un *oppidum*. Pero sí que podemos decir que se trata de una ciudad, o al menos, que posee características urbanas, aunque no se parece a ninguna de las ciudades cercanas, ni en cuanto a evolución, ni en cuanto a características físicas.

Aquí se propone, su auge como un punto comercial de intercambio de mercancías que fue cogiendo fuerza hasta que alcanzó una envergadura considerable acorde, con la importancia del lugar. El hecho de que alcanzara tal envergadura, que hoy en día se ha calculado que llegaría a tener al menos las 10 hectáreas de extensión, explicaría que llegara a poseer ciertos niveles de urbanización. Y que por tanto podamos, aunque entre comillas, hablar de "ciudad", ya que no existen pruebas epigráficas que lo corroboren. Por otro lado existen dos hipótesis de identificación de topónimos con este lugar, aunque por el momento son muy difíciles de confirmar. Una en relación con las fuentes escritas clásicas, *Onussa*; y la otra con una posible ceca, *Abariltur*.

Por otro lado, una vez confirmado que podemos hablar de una "ciudad" o al menos de un cierto nivel de urbanización, queremos determinar qué tipo de asentamiento ligado al comercio pudo ser. Damos por descartado el *port of trade*, ya que este tipo de asentamientos son más propios de oriente. En cambio sí que podemos hablar de *emporio*, pero no *emporio* como el griego, ejemplo del cual tenemos *Emporion*. Torre la Sal fue un *emporio* "prehistórico", es decir, un punto de intercambio y redistribución

situado en una costa más o menos deshabitada, convertido en objetivo para algunos estados con pretensiones imperialistas.

Por último, aceptando Torre la Sal como una “ciudad”, o al menos como un asentamiento con ciertas características urbanas, podemos aceptar la hipótesis de que tuviera un *hinterland*. El *hinterland* hace referencia a un territorio circundante a la “ciudad” o puerto/fondeadero, con doble connotación, política y económica. En este caso, consideramos que habría una interrelación entre Torre la Sal y su *hinterland*, los cuales se necesitarían mutuamente para poder subsistir, ya que la “ciudad” de Torre la Sal sin el *hinterland* no tendría función, y el *hinterland* sin Torre la Sal no podría dar salida a sus excedentes, ni podría recibir las importaciones extranjeras.

El declive y abandono de Torre la Sal creemos que se debe a varios factores ya recogidos por otros autores, pero también proponemos otra hipótesis que podría ser complementaria de las que a continuación numeraré, y que han sido ya planteadas.

La hipótesis que vemos menos viable, a la luz de los datos que tenemos hasta el momento, es una destrucción violenta a causa de las Guerras Sertorianas, ya que se considera que en esta zona tuvieron poca incidencia.

La destrucción violenta mediante un incendio, es una hipótesis que está fundamentada en algunos datos recogidos por los autores que han estudiado el yacimiento, lo que no sabemos es el porqué de esta destrucción. Esto supondría su posterior abandono. La pérdida de peso de los pequeños fondeaderos frente a puertos de mayor envergadura sería otra de las hipótesis planteadas (FLORS 2010: 521). Y, el constante retroceso de la línea de costa y sus posteriores consecuencias.

Finalmente, se propone aquí un progresivo cambio de tendencia en el poblamiento. Este cambio de tendencia ya se hubiera empezado a dar desde el siglo I a.C., y culminaría con la construcción de la Vía Augusta por los corredores prelitorales, la cual unía directamente *Saguntum* con *Dertosa*. Por lo tanto, estas zonas prelitorales se habrían convertido en zonas de paso importantes para el transporte de mercancías por tierra, creemos que suficientes para el comercio en estas zonas rurales. Los puertos de *Saguntum* y *Dertosa* hubieran actuado como los puntos de desembarco de las rutas de larga distancia, y desde allí se hubieran encargado de la redistribución hacia las zonas rurales menos pobladas.

Todas estas hipótesis, ya expuestas en el apartado anterior, estarían relacionadas entre sí, y podrían haber contribuido al abandono de Torre la Sal como principal puerto de intercambio en las comarcas de la actual provincia de Castellón.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILELLA ARZO, G. (Coord.) (2017): Tossal del Mortòrum un assentament de l'Edat del Bronze I del Ferro Antic a la Ribera de Cabanes (Castelló), *Monografies de Prehistòria i Arqueologia Castellonenques* 12, Castelló, 2017.

ALLEPUZ MARZÀ, X. (2001): *Introducció al poblament ibèric a la Plana de l'Arc (Castelló)*, Col·lecció Universitària. Geografia i Històrica, Diputació de Castelló, Castelló de la Plana, 2001

ARASA GIL, F. (2001): *La romanització a les comarques septentrionals del País Valencià. Poblament ibèric i importacions itàliques en els segles II-I a.C.*, Diputació de Valencia, Servicio de Investigación Prehistórica, Serie de Trabajos Varios nº 100, Valencia, 2001.

- ARASA GIL, F. (2003): La romanización de los oppida en el País Valenciano. Evolución del poblamiento en los siglos II-I a.C., *Alebus* 13, Actas III seminario de historia, Elda, 2003, pp. 199-219.
- AUBET, M^a E. (1994): *Tiro y las colonias fenicias de Occidente*, Crítica, Barcelona, 1994.
- BENDALA GALÁN, M., ABAD CASAL, L., FERNÁNDEZ OCHOA, C., FUENTES DOMÍNGUEZ, A., (1987): Aproximación al urbanismo prerromano y a los fenómenos de transición y de potenciación tras la conquista, *Coloquio: Los asentamientos ibéricos ante la romanización*, 27-28 febrero 1986, Ministerio de Cultura Casa Velázquez, Madrid, 1987, pp. 121-140.
- BURILLO MOZOTA, F. (2011): Oppida y “ciudades estado” celtibéricos, *Complutum* 22 (2), Madrid, 2011, pp. 277-295.
- CASTRO MARTÍNEZ, P. V., ESCORIZA MATEU, T., OLTRA PUIGDOMENECH, J. OTERO VIDAL, M., SANAHUJA YLL, E. (2013): ¿Qué es una ciudad? Aportaciones para su definición desde la Prehistoria, *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales* 146, vol. VII, Universidad de Barcelona, Barcelona, 2013, pp. 1-10
- DILOLI, J. y FERRÉ, R. (2008b): Íberos en Tortosa. Nuevos datos sobre la Protohistoria del bajo Ebro, *Saguntum: Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia* 40, Valencia, 2008, pp. 109-126.
- DOMÍNGUEZ MONEDERO, A. J. (2011-2012): Sagunto, el emporion de Arse, punto de fricción entre las políticas de Roma y Cartago en la Península Ibérica, *CuPAUAM* 37-38, Madrid, 2011-2012, pp. 395-417.
- ESTEVE GÁLVEZ, F. (2001): *Les Fonts Antiques*, Servei de Publicacions. Diputació de Castelló, Castelló de la Plana, 2001.
- FERNÁNDEZ-IZQUIERDO, A. (1986): El yacimiento submarino de Torre la Sal (Ribera de Cabanes, Castellón). Nuevas aportaciones, *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonense* 12, Castellón de la Plana, 1986, pp. 229-248.
- FERNÁNDEZ-IZQUIERDO, A. (1987-88): El poblado ibérico de Torre la Sal (Ribera de Cabanes, Castellón). Campaña de excavaciones 1985-1988, *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonense* 13, Castellón de la Plana, 1987-88, pp. 227-274.
- FERRÉ, R. (2015): *D'Hibera a Dertosa. Ciutat i territory al Baix Ebre entre els segles III a.n.E. i III d.n.E.*, Tesi Doctoral, Universitat Rovira i Virgili, Tarragona, 2015.
- FITA, F. (1914): Lápida ibérica de Cabanes y Romanas de Almenara, Villareal y Tarragona, *Boletín de la Real Academia de la Historia* LXIV, Madrid, 1914, pp. 193-202.
- FLORS, E. (Coord.) (2010): Torre la Sal (Ribera de Cabanes, Castellón). Evolución del paisaje antrópico desde la prehistoria hasta el medioevo, *Monografies de Prehistòria i Arqueologia Castellonenques* 8, Castelló de la Plana, 2010.
- GUILLEM CALATAYUD, P. M.; MARTÍNEZ VALLE, R.; PÉREZ JORDÁ, G.; PÉREZ MILIÁN, R.; FERNÁNDEZ LÓPEZ DE PABLO, J. (2005): El Prat de Cabanes (Cabanes, Castelló). Un jaciment prehistòric del III mil·lenni (a.C.), en Sanjaume, E. y Mateu, J. F. (Eds.), *Geomorfologia litoral I Quaternari. Homenatge al professor Vicenç M. Rosselló i Verger*, Publicacions Universitat de València, València, pp. 195-201
- MOLINER, M. (1983): *Diccionario de uso del español*. Tomo I, Gredos, Madrid, 1983.
- OLIVER, A. (1990-1991): Las importaciones griegas en la costa ilercavona, *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonense* 15, Castelló de la Plana, 1990-1991, pp. 173-188.
- OLIVER, A. (1996): *Poblamiento y territorio protohistóricos en el llano litoral del Baix Maestrat (Castellón)*, Sociedad Castellonense de Cultura, Castelló de la Plana, 1996.
- PÉREZ ALMOGUERA, A. (2001): iltir/iltur = oppidum. Los nombres del lugar y la ciudad en el mundo ibérico, *Faventia* 23, Barcelona, 2001, pp. 21-40.
- POLANYI, K. (1963): Ports of Trade in Early Societies, *The Journal of Economic History*, Vol. 23, n°1, Cambridge, 1963, pp. 30-45.

RUIZ, J. M. y CARMONA, P. (2010): "Geomorfología y paleo ambiente. Cambios geomorfológicos y ambientales en el litoral de Torre la Sal durante el Holoceno", en Flors, E. (Coord.). *Torre la Sal (Ribera de Cabanes, Castellón). Evolución del paisaje antrópico desde la prehistoria hasta el medioevo*, Monografies de Prehistòria I Arqueologia Castellonenques 8, Castelló de la Plana, 2010, pp. 21-41.

SEGURA, F., PARDO PASCUAL, J., SANJAUME, E. (2005): Canvis del nivell del mar en l'evolució del Prat de Cabanes, en Sanjaume, E. y Mateu, J. F. (Eds.), *Geomorfologia litoral I Quaternari. Homenatge al professor Vicenç M. Rosselló i Verger*, Publicacions Universitat de València, València, 2005, pp. 455-469.